

Acuse

Reg. con copia a Jorge y Javier Salgado

DEPENDENCIA: Sala de Regidores
OFICIO: S.R. SN./2013.
EXPEDIENTE: Saludo
ASUNTO: Convocatoria a Reunión de la Comisión Edilicia de Participación Ciudadana.

Puerto Vallarta, Jalisco. Junio 11 de 2013.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SALA DE REGIDORES
RECORRIDO
11 JUN. 2013
PUERTO VALLARTA, JALISCO

COMISION DE PARTICIPACION CIUDADANA
PRESENTE.-

La suscrita C. María Candelaria Villanueva Sánchez, Regidora de este H. Ayuntamiento 2012 - 2015, Presidenta de la Comisión Edilicia de Salud y de conformidad a lo establecido en los artículos 27 y 49 fracción II de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal de Estado de Jalisco y los diversos 47 fracción XII, 49, 61 y 76 del Reglamento Orgánico del Gobierno y la administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco. Me permito convocarles a la Reunión de Trabajo de la Comisión Edilicia de Participación Ciudadana, la cual tendrá verificativo este próximo jueves 13 de junio del año en curso, a partir de las 13:00 horas, en el Salón de Cabildo, misma que estará sujeta al siguiente:

Orden del Día

- Primero: Lista de Asistencia
- Segundo: Declaratoria de Quórum Legal
- Tercero: Estudio y análisis de asuntos diversos.
- Cuarto: Asuntos Generales
- Quinto: Clausura de Sesión.

10:00 01/29
01/29
12:42
11 Jun 13

17:50 (H)
Heather

Sin otro particular, en espera de contar con su puntual asistencia, quedo a sus apreciables ordenes.

1174

Atentamente,

"2013, Año de Belisario Domínguez y 190 Aniversario del Nacimiento del Estado Libre y Soberano de Jalisco"

C. María Candelaria Villanueva Sánchez.
Regidora.

H. AYUNTAMIENTO PUERTO VALLARTA, JAL.
SECRETARIA GENERAL
RECORRIDO
Hora: 12:40 PM
Firma: [Signature]

RECORRIDO
11 JUN. 2013
1:00 hrs
PUERTO VALLARTA, JALISCO

c.c.p. Archivo.

ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA
PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, CELEBRADA
EL DÍA JUEVES 13 DE JUNIO DE 2013. EN EL SALÓN DE CABILDO
DEL H. AYUNTAMIENTO DE PUERTO VALLARTA, JALISCO.

(Regidora candelaria Villanueva) Buenas tardes: señores ediles integrantes de la Comisión Edilicia Permanente de Participación Ciudadana. De conformidad a lo establecido de los ART. 27 y 49, Frac. II de la ley del gobierno y la administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; y los diversos 47 fracciones XII, 49, 61 Y 76 del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta Jalisco.

Me permito darles la más cordial bienvenida a esta sesión de trabajo, por lo que a continuación me permitiré verificar si existe quórum de los integrantes de la comisión de Participación Ciudadana para sesionar válidamente. Se pasa la lista: Regidora Susana Judit Mendoza Carreño, Regidor Luis Ernesto Muñoz González, Regidor Otoniel Barragán Espinoza, Regidor Javier Pelayo Méndez, Regidor Adrián Méndez González, Regidora Candelaria Villanueva. Existiendo quórum a las 14: horas se declara instalada esta sesión de trabajo de la Comisión Edilicia Permanente de Participación Ciudadana al día de hoy jueves 13 de junio del 2013. Para regirla propongo a ustedes señores regidores el siguiente orden del día. 1º Lista de asistencia, 2º. Declaración de quórum legal, 3º análisis y estudio de puntos a tratar 4º. Asunto generales, 5º clausura de la sesión de trabajo. Está a su consideración señores regidores, por lo que en votación económica. (Les pregunto) ¿Si se aprueba? A favor. En cuanto al 1º. Punto del orden del día correspondiente a la lista de asistencia, Se da por desahogado el mismo. Toda vez que se ha constatado el mismo. (En cuanto el 2º) punto del orden del día que se trata de la declaración de quórum; igualmente se tiene por desahogado toda vez que ya ha sido constatado el mismo. Para desahogar el 3ro punto del orden del día que es referente a los puntos a tratar en esta sesión me permito poner a su consideración el 1er. Punto: El cual consiste en un programa de reforestación en la Delegación de Ixtapa. Abarcando áreas públicas y calles, con la participación de la Delegación y sectores educativos, este programa se estaría llevando en la calle Miguel Hidalgo de la Matamoros a la del Maestro. Área verde de la colonia Jardines, colonia Vista Hermosa a solicitud del Presidente de la junta vecinal, colonia de los llanitos en el entorno del campo de futbol, colonia fraccionamiento Tamarindos en torno al área de futbol, colonia Villas Ixtapa área verde lo solicito Juana Lomeli López, en colonia Pacifico Azul área verde lo solicito Ana Lilia Salinas Peña, para avenida Federación lo solicito colonos de Paseos Universidad I entre ellas Teresa Urzua de la Torre, y colonia la Esperanza en el área de futbol, entonces como este fin de mes es para la reforestación pues se estaría reforestando con trabajos que se estarán realizando con la Delegación. Entonces ese es el otro punto donde se les informa sobre los trabajos que se estarían haciendo como Participación Ciudadana e invitándolos a participar que sería el día sábado 22 de junio del 2013. El lugar el punto de encuentro sería en la primaria del fraccionamiento Tamarindos ahí en el campo que se juega futbol, a las 8 de la mañana el día 22, entonces ese es el punto nada mas informándoles para que estén ustedes enterados de lo que se va hacer en esa colonia el día 22 de junio que viene siendo sábado a

las 8 de la mañana en la colonia los Tamarindos donde está la Escuela Primaria. En continuación con la orden del día, el siguiente punto es informarles sobre un diagnóstico situacional que está realizando el CUC lo hace el la Secretaría de Salud pero con todos los estudiantes de medicina y de enfermería, son preguntas que se realizan a toda la familia sobre los hábitos, enfermedades, datos socioeconómicos, datos de la vivienda, factores de riesgo, salud reproductiva, diabetes, hipertensión arterial, antecedentes heredofamiliares, esto es para que se tenga ahora sí un diagnóstico de situación de vida de toda la delegación de Ixtapa, entonces es también otra información que es importante para los que la están realizando estudiantes de medicina del CUC, para concluir con el apartado tercero del orden del día me permito poner a su consideración con el segundo punto con relación a asuntos generales que si alguien tuviera algo más que tratar y quisiera comentar pues adelante. Muy bien en ese sentido no habiendo mas asuntos que tratar en esta sesión edilicia de participación ciudadana. (Regidor Adrián Méndez González) No sé si fuera posible me interesaría a mí en lo personal pero me gustaría que estuvieran ustedes de acuerdo lo he requerido pero no se facilita el reglamento de juntas vecinales el que opera ahora en la dirección de participación ciudadana y cita que los cambios de junta vecinal deben de notificarse con un término que no sea menor de 72 horas esto tiene que publicarse. Entonces la dirección de participación ciudadana debe generar una agenda de donde estarán haciendo cambios de juntas vecinales, es un interés de un servidor como colegiado de esta comisión, solicitarle o exhortarle al director de participación ciudadana bueno duda porque ya se resolvió el juicio para que nos informe de esa agenda puntualmente, porque yo he tenido una constante de visita pues de gente que dice que no, bueno obviamente bueno les doy el beneficio de la duda, entonces es una costumbre que se venía generando en la administración pasada avisarle a los regidores que eran de la comisión de participación ciudadana por si querían acudir o vigilar como estaban haciendo, de echo fue una iniciativa de presentada por el propio Héctor gallegos entonces regidor Héctor gallegos, y bueno se le dio cumplimiento porque es muy lógica entonces que ojala que se tomara esa propuesta que el mismo hizo y que nos informara a los integrantes o a los que tengan el interés pues esa agenda saber qué día va a ver el cambio de junta vecinal en que colonia y bueno cuando los vecinos vengán y que nos dígas que no nos avisaron decirles mira con tiempo se publicó y yo como regidor lo sabía y entonces ya no hay duda, sería entonces hacer ese oficio de parte de la comisión para requerirle que nos informe en tiempo y forma , esto quiere decir al menos con 72 horas antes y no nos venga a decir esto es lo que hice no antes de que lo haga se nos informe si va a ver cambio de sede cambio de horario , bueno pues que también se nos avise para nosotros poder darle la gente cuando nos busque y decirles que estamos enterados. (Regidora Candelaria Villanueva) Por supuesto que estaremos mandándole un oficio al director de Participación Ciudadana y haríamos una reunión cada principio de mes me gustaría para que el viniera y nos diera lo de la agenda del mes que continua y que nos entere de los cambios que va ha ser sobre las juntas vecinales y aparte toda la información que tenga nos la haga saber a todos. Entonces lo invitamos a mesa de trabajo no, si como ven. (Regidor Adrián Méndez González) Es más el debe tener una agenda cargada de él, este conozco bien esa área entonces yo la verdad es que me conformaría con que nos mandara el oficio y claro si se pueden dar reuniones de un acercamiento y platicar pero bueno que nos mande el oficio diciéndonos miren este mes

vamos a cambiar 8, 9 50 15 2 juntas vecinales y lo voy hacer tal día en tal colonia y en el lugar en específico y ya con es o ya. (Regidora Cande Villanueva) Muy bien entonces ya con eso le informando al director. (Regidor Javier Pelayo) Buenos días a todos, buenas tardes a todos perdón, este si yo coincido con lo que dice el compañero archí la verdad que si es muy importante que el director de participación ciudadana nos informe en cada cambio de junta vecinal, coincido al 100 por ciento con el pero aparte tu eres la presidenta de esta comisión tienes que exigirle que esté presente aquí en las juntas que hagamos aquí que nos informe exactamente como dices tú y la otra es hacerlo participar en este programa tuyo, pues también como presidenta de la comisión hacerlo que participe para que la gente estemos todos unidos para el bien de la gente. (Regidora Cande) Muy bien entonces. (Regidor Adrián Méndez González) Ponerlo bien en claro lo que dice acá pitas el factor de poder de convocatoria del municipio debe radicar en esa dirección la participación social participación ciudadana dice el nombre yo he visto con agrado el trabajo que se está realizando en campo por parte de los regidores en su caso particular a través de la comisión de salud, por ejemplo es de mucho reconocerse que si todo el instrumento que tiene la dirección como tal es poder de convocar y que la gente acuda pero para eso está la dirección, entonces es importante decir yo como regidora de salud o como regidor de turismo tengo este vedo, haber director de participación que participen los ciudadanos pues como dice el nombre, pero si no existe ese vinculo de comunicación pues el regidor solo sin recursos sin equipo sin personal anda haciendo la chamba cuando hay una dependencia especifica únicamente para eso lo digo con agrado de ver el trabajo que están realizando en campo que también es muy interesante. Pero bueno para que este trabajo se vea apoyado y tenga sustento y tenga ese dispositivo que tiene para accionar la propia dirección. cande; así es lo hemos comentado con el cuándo le hemos solicitado personal de hecho excepto cuando hay viernes en movimiento no pueden hacer este uso de nada pero todas las dependencias están a la orden, inmediatamente recogen todo lo toneladas de basura que se colectan, y bueno tuvimos que gestionar ante tanto la secretaria de salud, organismos públicos, escuelas de belleza, en fin ahora sí que la gente está participando y sobretodo pues es todo el equipo de la delegación que están presente ahí, y hasta ahí va gente a ayudar con vecinos en fin se hace. Pero si fuera más todavía pues fuera pues entre más manos que trabajan pues trabajamos menos verdad. (Regidor Javier Pelayo) para trabajar un poquito más estamos en condiciones laborales pues todo eso tu como presidenta de la comisión, es cierto lo que dice adrián, que coincidimos en lo mismo con todo esto porque si hay dependencias para eso están las dependencias tu como regidora tienes que hacer labor social sí, pero no con una brigada tuya si no para eso están las dependencias. En cambio yo te pongo como comisiones yo no digo mis comisiones, entonces yo me conecto con memo yo memo salcedo, servicios públicos de alumbrado el que está en aseo público, el relleno también tenemos conectes así trabajando así si y vas y verificas lo están haciendo parques y jardines y todo e de las comisiones, ellos son los equipos exclusivamente para eso darle solución a la ciudadanía y uno estar con ellos también lógica, pero no hacer uno las cosas que le competen a ellos, porque en realidad todo lo que has hecho de tu trabajo has sido personal tuyo con tu gente y donde están ellos nunca se van yo te felicito por el trabajo como dice Adrián que participen ellos son los que participando y tu como regidora que te vea la gente exactamente que si estás haciendo el trabajo no al otro lado que tu andas

trabajando y donde esta participación ciudadana, por eso coincido mucho con adrián. Cande: involucrar a participación ciudadana porque todas las dependencias están ora sí que cada quien hacen lo que cada quien le corresponde de poda de, o sea lo que es parques y jardines ellos van y lo que se gestiona, inmediatamente también están dándoles. (Regidor Adrián Méndez González) Es para cerrar este documento perdón yo sí quisiera que este documento se pida entre otras cosas que se informe la agenda de cambios de juntas vecinales especificando día, lugar y colonia y hora obviamente y también que se nos dé un informe de quien son actualmente los presidentes de juntas vecinales de los que se han ido actualizando o de los que estén vigentes estaban desde antes también para nosotros cuando tengamos pues inquietudes y hacer trabajo de campo saber con quién referirnos , saber quién es actualmente el presidente de junta vecinal y poder establecer un dialogo comunicación para ver los diversos temas que nos toca, por ejemplo ahorita lo de la basura que dijo puitas muy atinadamente , estar empapados saber a quién le tenemos que hablar y decirles oye en tu colonia como está, el tema como vamos esto ya se mejoro o sigue mal como va, entonces es nuestro indicador de cómo están las cosas, yo en este momento no sé quien es el presidente de la Benito Juárez o quien es el presidente no sé. Entonces pedirle todo lo que se ha hecho como están todos. El padrón de juntas vecinales, nombre teléfono y dirección de juntas vecinales que seguramente es un dato que deben de tener ahí por obligación y de lo que se pretenda hacer.(Regidora Candelaria Villanueva) Perfecto así lo estaremos haciendo regidor , entonces algún otro asunto, bien en ese sentido no habiendo más asuntos a tratar en esta sesión de la Comisión Edilicia Permanente de Participación Ciudadana el día de hoy jueves 13 junio del 2013 siendo las, que hora son , las 2:15 horas se declara clausurada la siguiente sesión. Muchas gracias.

**COLONIAS Y ZONAS EN LAS QUE YA SE HA TRABAJADO CON
EL PROGRAMA "IXTAPA MUEVE TU COLONIA"**

| COLONIAS | TONELADAS BASURA Y CACHARROS | LLANTAS |
|--|---|----------------|
| SANTO DOMINGO | 7 | 35 |
| PALMAR IXTAPA | 7 | 43 |
| VISTA HERMOSA | 6 | 35 |
| LOS LLANITOS | 6 | 55 |
| NUEVA PROVINCIA | 21 | 70 |
| LA ESPERANZA | 9 | 1330 |
| LAS FLORES | 14 | 26 |
| 24 DE FEBRERO | 7 | 25 |
| JARDINES | 7 | 30 |
| ZONA 3 DE FRACC. TAMARINDOS | 9 | 10 |

| | | |
|---|---------------------------------------|----------------|
| | | |
| ZONA 6 DE FRACC TAMARINDOS | 6 | 15 |
| ZONA 9 DE FRACC. TAMARINDOS | 14 | 15 |
| LIMPIEZA DEL RIO AMECA | 3 | 85 |
| AVENIDA IXTAPA CARR LAS PALMAS EN LLANTERA | 0 | 57 |
| TOTAL 11 DE JUNIO 2013 | TOTAL.TONELADAS BASURA Y CACHARROS | TOTAL. LLANTAS |
| | 116 | 1831 |